

SOLIDARITAT REBEL

PUBLICACIÓN MONOGRÁFICA CONTRA EL CONTROL SOCIAL
EN SOLIDARIDAD CON LAS PRESAS ANARQUISTAS EN AACHEN, ALEMANIA

JUNIO 2017 - MADRID

GRATUITO

EL CASO DE LOS ATRACOS EN AACHEN

El pasado miércoles 13 de abril del 2016 a las 5 de la mañana se iniciaba en Barcelona una operación de los Mossos d'Esquadra en la que se registraban dos domicilios particulares y un centro social, "Los Blokes Fantasma", en el que se retuvo durante doce horas a la veintena de personas que viven en el edificio.

A parte del saqueo y la destrucción que acompañan a todo registro policial, la operación resultó en la detención de una compañera anarquista que ya estuvo encarcelada en la Operación Pandora (operación anti-terrorista contra el entorno anarquista ordenada por la Audiencia Nacional en diciembre de 2014 y que conllevó 11 arrestos, 7 de los cuales acabaron en encarcelamiento por un periodo de mes y medio) y sobre la cual pesaba una orden de detención europea bajo la acusación de haber atracado varios bancos en Alemania.

Concretamente se le atribuye una expropiación ocurrida en 2014 en Aachen, durante la cual nadie resultó herido, según la prensa, y el grupo de asaltantes (entre los que estaría la compañera) se llevó una gran cantidad de dinero. Según la fiscalía de Aachen esta banda habría sido la autora de tres atracos en dicha localidad entre 2012 y 2014, motivo por el que fue procesada y absuelta en un juicio anterior (a la espera del recurso del ministerio público) otra compañera detenida en 2013. Según la policía la banda estaría compuesta por al menos seis personas (entre ellas la compañera detenida y la ya absuelta) y conformaría un grupo de extrema izquierda o anarquista cuya intención sería financiar, mediante los atracos, a los GAC (Grupos Anarquistas Coordinados), coordinadora anarquista acusada, en las operaciones columna, pandora y piñata contra el anarquismo en territorio del estado español, de ser una organización terrorista. Pese a que el primer juicio de estas operaciones (columna) se saldó con una sentencia condenatoria a los acusados (12 años rebajados posteriormente a 4) en la que se explicitaba que GAC no era una organización terrorista, las policías nacional española y autonómica catalana y ahora la policía alemana (a instancias de ésta última con quien colabora en este caso de Aachen) insisten en sus tesis y se empujan en tratar de probar que los GAC serían un grupo terrorista.

La compañera detenida el 13 de abril fue encarcelada en la prisión de Soto del Real y mientras se dirimía su extradición a Alemania, el 21 junio de 2016 (dos meses después) es detenido otro compañero en Barcelona, también por los Mossos d'Esquadra y también a petición de la fiscalía de Aachen, con los mismos cargos.

Estas operaciones de abril y junio de 2016, efectuadas por los Mde fueron dirigidas por la Audiencia Nacional a petición de la fiscalía alemana y contaron con la presencia y colaboración de la policía de dicho país. Ambos compas fueron encarcelados en Soto del Real y posteriormente extraditados a Alemania, donde llevan encarcelados desde entonces en las prisiones de Köln y Aachen respectivamente.

Avui la companya detinguda a Barcelona el passat 13-A es troba encarcelada a espera de judici al centre de JVA Köln, a l'estat federal de Nordrhein-Westfalen (oest d'Alemanya). Es troba en situació d'aïllament a una cel·la individual, sortint una hora al pati, i amb les comunicacions amb l'exterior altament restringides.

Al parecer la policía alemana tenía pistas de que los atracadores podían ser de fuera de Alemania y que además podían proceder del entorno anarquista o de la extrema izquierda, por lo que envió toda la información disponible, entre la que se incluía ADN encontrado en herramientas y armas que los asaltantes habrían dejado presuntamente en el interior de los bancos y otras aparecidas en los alrededores, a las distintas policías europeas, coincidiendo este ADN con el de las tres detenidas (la compa arrestada en 2013 y las encarceladas en 2016). Este proceso indica que las policías europeas, en concreto los Mossos tiene un archivo de ADN de anarquistas, activistas y okupas desde hace tiempo puesto que el

**L'ÚNICA
ESGLÉSIA
QUE IL·LUMINA
és la que
crema!**

El Pax Bank, banc vinculat a l'Església catòlica, acusa a dues anarquistes de Barcelona d'haver expropiat a Alemanya una de les oficines bancàries on acumula la seva riquesa. Davant aquesta institució reaccionària, patriarcal i capitalista, defensem les lluitadores preses!



solidaritatrebel.noblogs.org



@SolidaritatR

ADN de los compañeros no fue tomado ni durante su arresto y mucho menos con autorización judicial. Según el sumario el ADN de la compañera detenida el 13 de abril se habría obtenido de una lata de cerveza que ésta, bajo seguimiento, habría dejado en la vía pública, y el del compa detenido el 26 de junio se habría obtenido en un falso control de alcoholemia.

Cuando se obtuvieron estas muestras, los compas ya estaban bajo investigación de los Mossos, dado que pensaban que encajaban con el perfil que andaban buscando (anarquista activos de fuera de Alemania y que frecuentaban el ámbito de las okupas, en especial la compañera, encarcelada en la operación pandora).

Ambos compañeros enfrentan ahora un juicio que ha comenzado el pasado 23 de enero del presente año y que finalizará en junio y se enfrentan a una petición fiscal de 8 y 9 años de prisión respectivamente por atraco y retención ilegal. A parte, aunque ha sido en principio desestimado por el tribunal, la fiscalía ha intentado acusarles de pertenecer a organización terrorista anarquista internacional (en este caso los GAC, al igual que el resto de encausados en las operaciones antiterroristas contra el anarquismo entre 2013 y 2015 en el estado español). Toda nuestra solidaridad para con las compañeras.

DESHOJANDO EL CONTROL SOCIAL

El modus operandi lógico de cualquier estructura de Poder es desarrollar mecanismos para su perpetuación y reproducción. Toda forma de poder implica por un lado, el sometimiento y la posterior aceptación de la mayoría de ese poder; y por otro, aplacar las luchas y formas de resistencia que se gestan como negación de ese Poder (y/o cualquier otro).

Partiendo de esta base, las estructuras de Poder que nos oprimen hoy en día, Estado y Capitalismo es su forma democrática, desarrollan diversas fórmulas de control social. Este control social no es *indiscriminado*, o al menos, no siempre. Se ejerce de diversas formas según los intereses y necesidades cambiantes en la perpetuación de ese Poder. Por lo tanto, es dinámico. Además, opera bajo fórmulas democráticas y criterios *racionales*, que se plasman a través de la Ley ¹.

En Democracia el control social opera de muchas y diversas fórmulas. Cárcel, cuerpos represivos, todo el aparato punitivo estructurada a través de los diversos tribunales y el aparato judicial acompañan a fórmulas de pensamiento inducidas a través del trabajo, la escuela, el ocio, los medios de comunicación, la tecnología, partidos políticos, sindicatos, la propia configuración del espacio, la ciudad, el pensamiento democrático, el consumo... infinidad de herramientas siempre cambiantes y en constante evolución.

En estas líneas nos centraremos en algunos mecanismos en particular. Resaltaremos en algunos la importancia de la tecnología como herramienta al serbio del poder o la colaboración entre Estados con finalidades represivas.

LA HUELLA GENÉTICA²

El ácido desoxirribonucleico (ADN) es un componente químico del núcleo celular que contiene la información genética que se transmite de forma hereditaria en los organismos vivos. Este ácido se encuentra en todas las células excepto en los glóbulos rojos. El ADN se utiliza en diversas técnicas (biogenética, nanotecnología, bioinformática, etc.), pero la que nos interesa ahora es la llamada «forense», utilizada en contextos policiales, judiciales y penales. En dichos casos se utiliza el ADN que se extrae del pelo, la saliva o la sangre, y como resultado se obtiene lo que se denomina huella genética o «perfil de ADN». Son las variaciones de secuencia de esta huella o perfil lo que permiten diferenciar a las personas.

El FBI empezó en 1988 a generar sus primeras bases de datos genéticos con fines identificativos para después empezar a ser utilizados por la INTERPOL. Desde este pistoletazo de salida, los cuerpos policiales de los Estados han ido incrementando sus bases de datos según las circunstancias y legislaciones de cada país³.

La toma de ADN y su consiguiente almacenamiento en bases de datos ponen de manifiesto diversas conclusiones conectadas entre sí en cuanto a estrategias de control social se refiere:

-Todo avance legislativo viene precedido de una estrategia de alarma social generada por los altavoces del sistema, los medios de comunicación. Se aprovecha y se gestiona el miedo a través de temas espinosos como el *terrorismo* o los delitos sexuales. De este modo, la Ley se presenta como una medida de protección a la sociedad contra una minoría, una excepcionalidad que poco a poco pasa a extenderse a otras capas de la población en un avance totalizador y acaba normalizándose su uso común.

-Dado que el Poder es quien maneja y crea las categorías de *terrorismo*, *culpabilidad* o *delincuencia* es lógico suponer que quien luche contra el Estado y sus políticas pasará a encajar en estas categorías. Por lo tanto, cuando hablamos de bancos de datos genéticos hablamos de todo un registro de aquellas personas que decidan enfrentarse al Poder, una huella genética con la cual catalogar y facilitar la labor represiva de los Estados y dotar de nuevas y sofisticadas técnicas de control social hacia aquellas personas que decidan luchar para subvertir las actuales relaciones de poder.

-La Toma de ADN pone de manifiesto las políticas racistas y clasistas del Estado.

1. Lo que no implica que el Estado emplee la llamada «guerra sucia» cuando sea necesario. Ya se sabe, *quien hace la Ley, hace la trampa*.

2. Casi toda la información ha sido extraída del Fanzine: «La toma de ADN y la base de datos genéticos». Recomendamos su lectura para una mayor profundización en la cuestión.

3. Francia y Reino Unido se llevan la palma a nivel Europeo en cuanto a número de personas registradas. Su legislación ha ido cambiando y permitiendo la obtención de muestras de sospechosos por casi todo tipo de actividad ilegal, poseyendo los mayores bancos de datos genéticos de Europa. En España, se hizo público en 2007 a través de una Ley Orgánica que la toma de ADN era una realidad dentro del marco jurídico y policial, aunque desde años antes y con la inclusión de nuevos artículos en la Ley de Enjuiciamiento Criminal empezaron a funcionar bases de datos con financiación de importantes empresas del sector privado como BBVA, Caja Madrid, Endesa, Tabacalera/Altadis y Telefónica. En todos los países la cifra de perfiles genéticos no deja de crecer año tras año.



Son muchas las voces dentro de los altos cargos policiales y políticos que claman por ampliar las bases de datos genéticas a aquellas personas con un perfil genético «tendente» al delito, a los jóvenes que muestren conflictos con la autoridad en la infancia o hacia personas inmigrantes. Si aquellas personas que más sufren y padecen las miserias de este sistema son las más propicias a cometer delitos contra la propiedad ¿por qué no almacenar sus datos genéticos en previsión de posibles y futuros delitos? Así lo demuestran los datos de Reino Unido, por citar un ejemplo, donde casi el 70% de los adultos varones de origen africano y afro-caribeño tienen perfil de ADN en comparación con el 13% de varones asiáticos y el 9% de varones de origen europeo.

-Las bases de datos no conocen fronteras. La colaboración policial interestatal que abarca multitud de campos legislativos, de organismos, no deja fuera los recursos tecnológicos. Y mucho menos la cuestión de las muestras de ADN. A partir de enero de 2008 y amparado en el Convenio de Prüm (Alemania) —firmado el 27 de mayo de 2005— además de ser accesibles a nivel estatal, estos archivos lo son también a nivel europeo. El poder no entiende de fronteras en materia represiva

Son muchas y muchos luchadores los que han plantado cara a esta estrategia represiva del Poder. Ya sea con la edición de propaganda que ponga de manifiesto las intenciones del Estado o mediante la resistencia directa a dar muestras genéticas, tal y como recoge esta declaración de varios compañeros acusados de pertenecer a Lucha Revolucionaria o Células de Fuego en Grecia:

«Nuestra negativa a dar el ADN no se rige por un tipo de no cooperación superficial y reaccionaria con las unidades de protección del régimen, ni un modelo político de destitución o insignificancia. Es una posición política de vida, una oposición subversiva que construye una barrera política y práctica en la supervisión de nuestras vidas. Nunca consentiremos los bancos de datos genético y el intercambio de datos entre los servicios de inteligencia...».

SUS FRONTERAS. SUS LLAVES⁴

Los Estados encuentran en la nación su nexo en común, que se divide según unas barreras que representan los distintos estados-nación, es decir, países. Estas barreras son las conocidas como fronteras-un tipo de división fijada-, nacionales en este caso. Las fronteras delimitan espacios jurídicos donde cada Estado despliega su jurisdicción, así como tener repercusiones en el ámbito económico en el flujo de las mercancías de la economía mundial. Y dentro de estas mercancías se incluye el capital humano. Los flujos migratorios son regulados, según las necesidades del capitalismo, sin obviar que los desplazamientos humanos son consecuencias de las políticas del capitalismo y los Estados a nivel mundial (guerras, hambre, represión, persecución política...).

Las fronteras no son algo cerrado. Europa se ha convertido en una fortaleza, vigilada y custodiada, con un aparato racista y xenófobo que obedece a una norma y orden racionalizado en su faceta democrática. Esto deja las fronteras no como algo hermético y cerrado, sino como fronteras que funcionan con filtros: mediante la permeabilización se permite dotar al capitalismo de las necesidades de mano de obra y mercancía que las economías necesitan.

«Sin embargo, la ordenación del espacio es más que nunca una cuestión de control de flujos; hay que asegurar el mejor control posible de la circulación a la que se permite la mayor fluidez posible. En este sentido, las nuevas tecnologías aportan soluciones inauditas, especialmente al contribuir a la edificación de

4. Recomendamos para una mayor profundización los fanzines «Contra las fronteras y el mundo que las necesita» y «Nuevas tecnologías de control de las fronteras».

5. «Historia política del alambre de espino». Olivier Razac.

fronteras inteligentes que permiten a la vez de dejar pasar, saber quien pasa e impedir el paso a los individuos indeseados”⁵:

Las fronteras son custodiadas para este fin a través de diversos organismos y recursos tecnológicos que acrecen el control social y el flujo humano. La militarización de las fronteras va acompañada de pruebas biométricas (parámetros físicos que son únicos en cada persona); los diversos planes de identificación de pasajeros de aeropuertos que con solo introducir su nombre aparezca en las bases de datos su lugar de residencia, sus antecedentes, su lugar de alojamiento; el uso de drones, videovigilancia y otras tecnologías vinculados al DNI electrónico, los campos de refugiados organizados bajo parámetros militares con la colaboración de ONG’s; la creación de cuerpos especiales en la Guardia Civil y la Policía Nacional en coordinación con otros estados europeos y del mediterráneo; alambradas, vallas, checkpoints, organismos de coordinación a nivel europeo como FRONTEX con millones de euros en fondos, las inversiones millonarias en empresas privadas de seguridad y otras empresas con intereses en tecnología de control de las fronteras... Todo ello enmarcado en una legislación que se adapta a las nuevas necesidades represivas de los Estados.

LAS FICHAS Y LOS FICHEROS

Para que todo esto sea posible, hace falta un gran sistema tecnológico de control sobre las personas, autóctonas o foráneas. Toda la información que recogida por el Estado sobre éstas ha de estar clasificada y disponible, por lo que hace falta una buena cantidad de ordenadores. La sociedad policial llega a extenderse hasta límites insospechados porque estas base de datos, bien sea sobre ADN o sobre cualquier tipo de registro, trasciende los meros cuerpos policiales pero están a su disposición. Así pues no sólo hay datos sobre migrantes, refugiados, presos, delincuentes, etc, que las diligentes fuerzas de seguridad administran, recogen y utilizan. Las policías usan, por ejemplo, superordenadores como el BERTA, de la Policía Nacional, donde se registra a todas las personas que tienen DNI, NIE o pasaporte, además de todas aquellas fichadas por haber cometido delitos o haber sido detenidas; o el Duque de Ahumada, de la Guardia Civil, para casi lo mismo más los datos de tráfico, de vehículos, armas, licencias de caza y pesca,... Además de estos superordenadores del ministerio del Interior, otros ministerios e instituciones tienen los suyos, de tal manera que el control es total:

A BERTA y Duque de Ahumada, hay que añadir, por ejemplo los registros del INS (antes INSALUD), donde a cada paciente se le hace una ficha en la que se le controla los fármacos que se le han administrado, el tratamiento que ha recibido, sus dolencias, etc, a través de las recetas y las tarjetas sanitarias. El asunto de los fármacos como control social daría para mucho de que hablar; aquí simplemente apuntaremos cómo a través de los anti-depresivos y fármacos como el ritalin se puede tener a la gente tranquilita y muy drogada legalmente, y por lo tanto controlada, dosificando su consumo para que se adapte mejor a nuestra rápida y cambiante sociedad, no sea que se estrese y le de por liarla un poco. A parte de los pingües beneficios que los fármacos aportan a Estado y farmaceuticas también tenemos un cuerpo policial asociado a esta estructura del sistema nacional de salud, dado que la Seguridad Social tiene un grupo de investigación (GISS) compuesto por policías y guardias civiles adscritos al INS y al Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales (el nombre del ministerio cambia en función del gobierno de turno, pero el GISS permanece).

No sólo nos controlan mediante el DNI/NIE y nuestro mal comportamiento o mediante la salud; nuestro bolsillo también les da mucha información. A parte de la flagrante explotación económica a la que nos somete el sistema capitalista, vía trabajo, el ordenador RITA, de Hacienda, controla todo nuestro patrimonio y nuestras relaciones laborales y dinero. La seguridad social nos controla en cuanto trabajadores/parados (INEM) y pacientes, Hacienda en cuanto a lo que tenemos y si lo tenemos en orden (aunque parece ser que controla a algunos más que a otros). El INE (Instituto Nacional de Estadística) también nos controla mediante sus superficheros, así como Telefónica, pese a ser empresa privada (a la que se suman poco a poco el resto de operadoras), tiene su superordenador mediante el cual controla nuestras telecomunicaciones. Y no sólo, porque el resto de operadoras también tiene su fichero como ya se ha apuntado, siempre disponible para dárselo a la policía, incluso sin orden judicial. Las empresas privadas con sus registros para censar el consumo (las famosas tarjetitas de cliente de los supermercados, las aerolíneas, los registros de blablacar,...) y las empresas de internet, como las de los servidores, buscadores, Facebook, Twitter, etc también disponen de una casi infalible base de datos.

Siguiendo con la institución pública podemos mencionar también la DGT de Tráfico, los servicios sociales, Instituciones Penitenciarias, ayuntamientos, diputaciones provinciales, comunidades autónomas,... por no hablar de las cámaras de videovigilancia para seguir nuestros movimientos. No ahondaremos mucho en los registros de sindicatos, partidos políticos, suscripciones a publicaciones (online o en papel) o las tarjetas de crédito o débito que registran cada movimiento de dinero que hacemos, qué compramos, dónde.

Si además de la cuestión de los ficheros y registros, sumamos el sistema educati-

vo o los medios de comunicación, con su buena dosis de valores suministrados en pro de la democracia, el libre mercado, la publicidad y la patria, el control es casi total. Coronado por el consumo de drogas ilegales (paradójicamente no muy sujeto a las leyes de la oferta y la demanda pese a vivir en un mundo capitalista) que hacen que para el poder la gente esté mejor evadida a base de porros, farlopa o pastillas en lugar de canalizar su rabia contra quien le exprime como un pomelo en un bar de hipsters, o por el mundo del entretenimiento (videojuegos, series, tv, cine,...) hace todo que nos presentemos ante un futuro más que inquietante, sobre todo si llegamos al final del hilo: los chips.

ANIMALES, PERSONAS, GPS,...

Llegamos a la parte más distópica de todo este asunto; no contentos con que nos llevemos el móvil a todas partes, para estar geolocalizados constantemente (hasta las compañías de seguros te lo anuncian sin tapujos como si fuera la caña) empiezan a insertarnos los chips subcutáneos de localización. Amparándose en la seguridad, y habiendo empezado primero con los perros (por si se te pierden, claro) y luego habiendo seguido con los presos (la pulsera), ahora lo hacen con los niños, por si se extravía en el parque o algún pederasta te lo secuestra (recordemos la excusa de los temas espinosos como terrorismo o delitos sexuales para el control). Aun es voluntario este asunto, como voluntarios son los adultos tolais que se presentan a ponerse el dichoso chip pero ¿quién nos dice que, lo mismo que las vacunas o la escolarización, no será obligatorio en un futuro no muy lejano? Orwell no es que errara, es que se quedó corto. El control está aquí y ha venido para quedarse.

ALGUNAS REFLEXIONES DE OTRXS COMPAÑERXS...

SI LA RAZÓN ES UNA BRÚJULA, LAS PASIONES SON LOS VIENTOS

Alexander Pope

Hoy hace un año de la detención de nuestra compañera, que el 13 de abril de 2016 fue secuestrada por los mossos d’esquadra en una operación conjunta con la policía alemana y que actualmente se encuentra en la cárcel de Köln en prisión preventiva, mientras se celebra el juicio contra ella y otro compañero, (en la cárcel de Aachen), acusados de atracar una sucursal del Pax-Bank en Aachen en noviembre del 2014.

Además, la compañera holandesa que en diciembre pasado fue absuelta de la acusación de haber expropiado una sucursal del Aachener Bank en 2013, sigue a la espera de si se admite, o no, el recurso interpuesto por la fiscalía.

Durante el juicio que actualmente se desarrolla hemos podido observar con claridad la utilización de todos los mecanismos de control que los aparatos represivos del Estado tienen a su disposición (teléfonos intervenidos, seguimientos policiales, intercambio de bases de datos de ADN, grabaciones de cámaras de vigilancia, informes biométricos, ayuda de varios expertos del ámbito universitario a los laboratorios forenses, colaboración entre funcionarios de varios Estados, etc.) para garantizar el “funcionamiento normal” de una sociedad que detestamos. Una sociedad basada en la dominación capitalista y la opresión, el control de todos los aspectos de nuestra vida, la alienación consumista y la miseria de una mayoría en beneficio de unos pocos privilegiados.

Poco nos importa que las acusadas sean responsables o no de lo que les imputan, toda nuestra complicidad con aquellos que desafían las lógicas de la propiedad privada y de la explotación y arriesgan su libertad para una vida más plena.

Tampoco nos importan sus categorías de inocentes o culpables. Para mantener la paz social, el poder apunta en primer lugar contra algunos “sospechosos habituales” y castigándoles trata de dar ejemplo a todos los potenciales refractarios que en su momento puedan oponerse al Sistema. Y con la permanente amenaza de “fichaje, vigilancia, procesamiento y cárcel”, el Estado trata de romper los vínculos solidarios entre los corazones rebeldes que frente a la imposición de las fronteras y los barrotes se reconocen en una misma lucha hacia la libertad.

¡Ni inocentes, ni culpables! ¡Solidaridad rebelde e internacionalista!

¡Que no se sientan solas en la última fase del juicio!

¡que sientan nuestro calor y amor rebelde!

¡Por la destrucción de los bancos, de las cárceles y de la sociedad que los necesita!

Algunas anarquistas, 13 de abril de 2017.

ABAJO EL PATRIARCADO

Palabras desde la cárcel escritas

por la compañera procesada por el caso Aachen

Publicamos la carta de la compañera anarquista de Barcelona encarcelada desde hace varios meses en Alemania, acusada de haber atracado un banco en Aachen. Actualmente se está celebrando su juicio. La siguiente carta está escrita en el contexto del 8 de marzo, el Día Internacional de la Lucha de la Mujer.

La versión en alemán y en inglés está aquí:

<https://linksunten.indymedia.org/de/node/205865>

Abajo el Patriarcado sobre las injusticias sociales, racistas y patriarcales

Es bien conocido el hecho de que, también aquí en Alemania, vivimos en una sociedad totalmente desigual. La clase alta está bien asegurada y protegida, no tiene preocupaciones existenciales y, a pesar de todos los problemas generales que hay en el mundo, puede ofrecer a sus hijxs un futuro lleno de esperanzas, algo que las clases bajas no tienen a su alcance. Mientras que una pequeña minoría se hace cada vez más rica, la mayoría de la gente sobrevive a un nivel de subsistencia mínimo, trabajando por unos sueldos de mierda y empujada hacia un consumo cada vez más sin sentido, todo esto para que este sistema avaricioso en que vivimos se mantenga en pie. Mientras que unxs pocxs están tomando el sol en sus yates de millones de dólares en el Mediterráneo o se desplazan en sus jets privados por todo el mundo, hay muchísimxs otrxs que no pueden ni siquiera permitirse unas vacaciones de verdad, aunque sea una sola vez en su vida, y mucho menos pagar el alquiler, facturas de electricidad o ponerse una nueva dentadura. Mientras que lxs super ricxs frente a las obligaciones tributarias pendientes pueden proteger la riqueza que acumularon en todo tipo de paraísos fiscales o salvarla a través de algunas empresas fantasma y, por regla general, ni siquiera se les persigue jurídicamente por ello, hay gente que pasa en la cárcel meses o años enteros por las multas o hurtos, es decir por cantidades de dinero que lxs ricxs se gastan un día cualquiera en cuestión de minutos.

El Estado y los medios de comunicación nos cuentan que todo el mundo es igual ante la ley, pero incluso lxs niñxs saben que lxs ricxs y poderosxs nunca acaban en la cárcel porque sus abogadx, buenxs y carxs, inmediatamente les van a sacar de allí. Quien sin embargo tiene sólo unxs malxs abogadx o, por motivos sociales o raciales, está consideradx como “sospechosx habitual”, simplemente tiene malas cartas. Y quien, además, no sabe alemán o no puede leer y escribir, de hecho no tiene ninguna oportunidad de defensa y necesita una asistencia permanente, algo que pocas veces sucede. A la sociedad eso le da igual. Se mantienen las habituales preconcepciones acerca del “enemigo imaginario” que van desde “extranjers criminales”, “terroristas” árabes y magrebíes hasta lxs “refugiadx peligrosxs”, a quienes hay que prohibir la entrada o deportar. Alemania se presenta a sí misma como un “país abierto al mundo” que además acoge a lxs refugiadx, pero esto vale sólo para lxs que son capaces de integrarse exitosamente en el sistema de trabajo, de quienes se puede sacar un beneficio económico y lxs que pueden ser comercializadx en el papel de víctima. Sin embargo, cuando entran en Alemania junto con sus familias o con las llamadas “bandas”, para simplemente poder sobrevivir mejor en un país más rico, o cuando quitan de lxs que tienen más que ellxs, además de ser encerradx o deportadx, sus casos son usados para fortalecer y justificar una política xenófoba. Para el Estado lo importante es, ante todo, los derechos de lxs ricxs y la protección de su propiedad. Cualquier persona que viole la propiedad, será castigada por ello con proporcional dureza. La cárcel está, por lo tanto, llena de los llamadx “ladronxs”, “estafadorxs”, “atracadorxs” y “carteristas”, y no de “asesinos y violadores”, como a menudo se presenta. Y el porcentaje de extranjers es, por supuesto, muy alto, y no porque “lxs extranjers sean más criminales que lxs alemanes”, sino porque pertenecen generalmente a las clases más bajas. En un país receptor de inmigrantes como Alemania eso siempre ha sido así y lo seguirá siendo.

Pero hay otro tema que supera incluso todas las mencionadas injusticias y opresiones estructurales; el de la violencia patriarcal. Y a las mujeres encarceladas les toca triplemente. El porcentaje de mujeres con respecto al número total de presos es bajísimo. Por lo tanto, nadie tiene en cuenta sus necesidades. Las condiciones de salud, médicas e higiénicas para las mujeres y en los asuntos específicos de la mujer son malísimos. Básicamente, siempre hay muchas más actividades, instalaciones deportivas y opciones de hacer cursos o estudiar para los hombres que para las mujeres. La mayoría de las mujeres vienen, más o menos directamente, de una situación de violencia doméstica o sexual, a menudo obligadas por sus esposos o padres a robar o están aquí dentro por haberse defendido contra sus torturadores. El Estado y la sociedad machista reaccionan de manera sexista, mostrándose escandalizados cuando las mujeres realizan actos criminales, especialmente cuando una mujer toma un papel que por lo general sólo suelen jugar los hombres. Por otra parte, incluso hoy en día, el Estado sigue queriendo decidir sobre el cuerpo de la mujer y si una mujer no le entrega el dominio sobre su propio cuerpo tiene

que rendirle cuentas a nivel penal. Eso no ha cambiado desde la Edad Media, sólo que ya no son quemadas como brujas en la hoguera, sino que acaban en la cárcel. Mientras que los hombres encarcelados a menudo son visitados por sus esposas, raramente sucede al revés. A menudo los esposos de las mujeres encarceladas están ellos mismos en la cárcel, en clandestinidad o simplemente no se preocupan por ellas. Además, casi todas las mujeres en la cárcel tienen hijxs fuera y lo que supone otro problema, que alguien tenga que hacerse cargo de ellxs. Por lo tanto, muchas veces la mujer es obligada a alimentar y mantener a su familia desde la cárcel, a pesar de que resulta extremadamente difícil organizar tantas cosas desde aquí dentro. En el mejor de los casos, la mujer tiene al menos a su propia madre fuera para ayudarla. Al fin y al cabo, en casi todas las culturas, la mujer encarcelada es mal vista y despreciada y más aún si se supone que “se ha vuelto violenta”, ya que el papel tradicional de la mujer le niega cualquier tipo de auto-empoderamiento. Por lo tanto, la estructura patriarcal del Estado y del código penal colaboran con las relaciones familiares de la violencia en contra de la mujer para controlarla y oprimirla. No obstante, a pesar de esta devastadora realidad, siempre sigue habiendo unas pequeñas, pero llenas de esperanza, chispas de autodeterminación y autoorganización entre las mujeres aquí en la cárcel. Puede ser que la empatía sea a menudo mayor de la que existe entre los hombres presos, en ciertas situaciones se ayudan las unas a las otras o se comportan de manera solidaria con las más débiles, más desfavorecidas o las rebeldes. Cada uno de estos pequeños gestos y posturas es por supuesto esencial, tanto para cada una en su camino en prisión como una señal contra todas estas opresiones y sistemas de obligación.

La lucha continúa ¡hasta que todas las prisiones se derrumben!

*Por la liberación total de todos los sistemas de dominación
sociales, racistas y patriarcales.*

Fuerza, coraje y rebeldía.

¡Libertad para todas!

Enero de 2017.

Esta publicación pretende ser una puesta en actualidad de la situación de las presas anarquistas en Alemania relacionadas con una serie de atracos ocurridos en la localidad alemana de Aachen. Es, a su vez de un gesto solidario y divulgativo, una oportunidad que aprovechamos a raíz del caso represivo para analizar diversas cuestiones que están presentes en la represión, en este caso, las tecnologías y el control social como armas del Estado. Anteriormente, publicamos en enero de 2017 otro número donde explicábamos las relaciones entre anarquismo y la expropiación como herramienta de lucha así como señalar al sistema financiero y a la propiedad privada como pilares de este sistema de miseria. Esperamos que esta pequeña muestra de solidaridad añada su granito de arena a la lucha que muchos y muchas desarrollan a lo largo y ancho del planeta y mande fuerza y ánimo a nuestras compas que están más allá de los muros de las prisiones.

Muerte al Estado y viva la anarquía.

